



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
GERENCIA MUNICIPAL

RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 264 -2011-MPC/GM

Callao, 04 OCT. 2011

VISTO:

El Informe N° 1384-2011-MPC-GGA-GA, de fecha 29 de Septiembre del 2011, la Gerencia de Abastecimiento, solicita la Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Provincial del Callao – Ejercicio Fiscal 2011, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 0001-2011, del 14 de Enero del 2011, se aprueba el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Provincial del Callao – Ejercicio Fiscal 2011;

Que, mediante Requerimiento de Cotización N° 2011005486, del 12 de Agosto del 2011, la Gerencia de Parque, Jardines y Talleres, dependiente de la Gerencia General de Protección del Medio Ambiente de esta Municipalidad solicita la adquisición de diversos tipos de abono para el servicio de jardinería y vivero de la circunscripción del Callao;

Que, mediante Resumen Ejecutivo del Estudio de Posibilidades que ofrece el Mercado para obtener el valor referencial, la Gerencia de Abastecimiento concluye que el valor referencial es el importe de S/. 92,548.00 nuevos soles; Tipo de Proceso: Adjudicación Directa Selectiva; Modalidad: Procedimiento Clásico; Sistema de Contratación: A Suma Alzada y Plazo de Entrega, De acuerdo al requerimiento del área usuaria;

Que, con Memorando N° 1575-2011-MPC/GGPPR, del 16 de Septiembre del 2011, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, comunica que la Adquisición de Diversos Tipos de Abono para el Servicio de Jardinería y Vivero de la Gerencia de Parque, Jardines y Talleres, dependiente de la Gerencia General de Protección del Medio Ambiente de la Municipalidad Provincial del Callao, por la suma de S/. 92,548.00 nuevos soles, cuenta con la Asignación Presupuestal N° 1636, del 16 de Septiembre del 2011, con la cadena de gasto 2.3.1.10.1.4 Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Similares; Fuente de Financiamiento 05; Rubro 18 Canon y Sobrecanon, Regalías y Rentas de Aduana, por S/. 13,980.00 nuevos soles y, Asignación Presupuestal N° 1637, del 16 de Septiembre del 2011, con la cadena de gasto 2.3.1.5.2.1 Agropecuario, Ganadero y de Jardinería; Fuente de Financiamiento 05; Rubro 18 Canon y Sobrecanon, Regalías y Rentas de Aduana, por S/. 78,568.00 nuevos soles; lo que hace un total de S/. 92,548.00 nuevos soles;



Que, mediante Resolución Gerencial N° 147-2011-MPC-GGPMA, del 21 de Septiembre del 2011, la Gerencia General de Protección del Medio Ambiente, aprueba el Expediente de Contratación para la Adquisición de Diversos Tipos de Abono para el Servicio de Jardinería y Vivero de la Gerencia de Parque, Jardines y Talleres, dependiente de la Gerencia General de Protección del Medio Ambiente de la Municipalidad Provincial del Callao, por la suma de S/. 92,548.00 nuevos soles;

Que, mediante Informe del Visto, la Gerencia de Abastecimiento solicita la Modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Provincial del Callao – Ejercicio Fiscal 2011, para incluir la Adquisición de Diversos Tipos de Abono para el Servicio de Jardinería y Vivero de la Gerencia de Parque, Jardines y Talleres, dependiente de la Gerencia General de Protección del Medio Ambiente de la Municipalidad Provincial del Callao, por la suma de S/. 92,548.00 nuevos soles;

Que, el Art. 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, establece que "El plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de metas institucionales, cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más del 25% del valor estimado y ello varíe el proceso de selección";

De conformidad al D.S N° 184-2008-EF, a los informes del visto y a las facultades expresas contenidas en la Resolución de Alcaldía N° 0001-2011, con los vistos de la Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, Gerencia General de Asesoría Jurídica y Conciliación y Gerencia General de Protección del Medio Ambiente;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- MODIFICAR el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Provincial del Callao, Ejercicio Fiscal 2011, consecuentemente inclúyase la adquisición de:

OBJETO	VALOR REFERENCIAL S/.
DIVERSOS TIPOS DE ABONO PARA EL SERVICIO DE JARDINERÍA Y VIVERO DE LA GERENCIA DE PARQUES JARDINES Y TALLERES	92,548.00

ARTICULO SEGUNDO.- Encargar a la Gerencia de Abastecimiento, publicar en el SEACE la presente modificación del Plan Anual de Contrataciones – Ejercicio Fiscal 2011.

ARTICULO TERCERO.- Encargar a la Gerencia de Informática, la publicación de la presente Resolución en la página webb institucional.

ARTICULO CUARTO.- Encargar el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia General de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, Gerencia General de Administración y todos las unidades orgánicas de la municipalidad cuyas competencias sean necesarias para el cumplimiento de los objetivos y obligaciones que devengue la ejecución de la presente resolución de Gerencia Municipal.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

JORGE ARAGÓN CASTILLO
 GERENTE MUNICIPAL

